

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

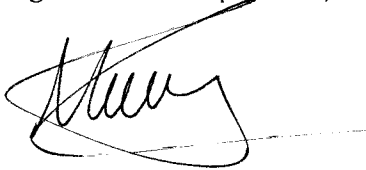
Marian Beitialarrangoitia Lizarralde, diputada de EH BILDU, integrada en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

En declaraciones a una cadena de televisión, TV3, Manuel Pastrana, subteniente de la Guardia Civil, reconoció la práctica sistemática de la tortura en la detención de personas relacionadas con ETA.

Por ello, EH Bildu quiere preguntar y conocer:

- 1.- ¿Tiene intención el Gobierno de actuar en relación con estas declaraciones? ¿En qué sentido y por qué?
- 2.- ¿Están ustedes de acuerdo con las declaraciones que realizó, en el sentido de que en la lucha contra ETA hubo también guerra sucia, que “había que combatir a ETA como se pudiera”?
- 3.- ¿Qué le parece que el señor Pastrana diga que a los detenidos “hay que sacárselo como se pueda” en relación a la justificación del uso de torturas?
- 4.- El señor ministro Fernando Grande-Marlaska me respondió en la primera comparecencia en el Congreso, que la única verdad es la jurídica y que no se ha torturado a los detenidos, ¿no le parece al Gobierno que declaraciones como la de Manuel Pastrana desmienten la versión oficial que nos habla de la tortura como de unos pocos casos aislados?
- 5.- ¿Va a realizar alguna investigación más en profundidad para conocer la magnitud real de la tortura?
- 6.- El informe del Gobierno Vasco al respecto, en un primer trabajo, recoge que son más de 4.000 personas las que han sido torturadas en los últimos años. Unido a este informe, las condenas del Tribunal Europeo contra España por denuncias de torturas no investigadas o declaraciones como las del señor Pastrana, ¿no son evidencias suficientes para que el Gobierno analice en profundidad lo ocurrido en esta materia y deje de negar su existencia?

Congreso de los Diputados, a 09 de julio de 2018

Fdo.: 
Diputada de EH Bildu